

S E R I E.

en Roma la instancia sobre la confirmacion de los Estatutos de el Capitulo general de Goatemala, y otras cosas favorables à esta pretension.

CAP. XXX. Compelido Fray Miguel de Jesus Maria à la exhibicion de los papeles, que tenia de su Religion, resiste con escandalo la entrega, y queda sin logro esta pretension.

CAP. XXXI. Negocia Fray Miguel de la Concepcion, que se proponga de nuevo en Roma la causa de la confirmacion de los Estatutos de el Capitulo general de su Religion.

CAP. XXXII. Eficaces razones, que favorecieron la causa de la Religion Bethlehemitica para la confirmacion de los Estatutos hechos en el Capitulo general de Goatemala.

CAP. XXXIII. Desvanecense ciertas nulidades, que en la Sagrada Congregacion opuso Fray Francisco de San Antonio à los Estatutos de el Capitulo general de Goatemala.

CAP. XXXIV. Satisfacese à algunas imposturas, con que intento Fray Francisco de San Antonio manchar los hechos, y per-

CAP. XXXV. Intentase la reformation de el Breve de la nueva ereccion de el Instituto Bethlehemitico en Religion: y expidese decreto contrario à esta, y à la antecedente pretension.

CAP. XXXVI. Hechas por Fray Miguel de la Concepcion repetidas instancias, y diversas representaciones, se confirma en vna Congregacion general el Decreto, que contra su pretension avia dado la Congregacion particular.

CAP. XXXVII. Repitense instancias à favor de el pretendido de Fray Miguel de la Concepcion: y no aviendose ajustado las partes en el nombramiento de sugetos para los empleos de la Religion, dà la Sagrada Congregacion sus providencias para la celebracion de el Capitulo, en conformidad à los Decretos antecedentes.

CAP. XXXVIII. Caridad infigne, y demàs virtudes de el Rmo. Fray Rodrigo de la Cruz.

sona de el Rmo. Fr. Rodrigo de la Cruz.

CAP. XXXV. Intentase la reformation de el Breve de la nueva ereccion de el Instituto Bethlehemitico en Religion: y expidese decreto contrario à esta, y à la antecedente pretension.

CAP. XXXVI. Hechas por Fray Miguel de la Concepcion repetidas instancias, y diversas representaciones, se confirma en vna Congregacion general el Decreto, que contra su pretension avia dado la Congregacion particular.

CAP. XXXVII. Repitense instancias à favor de el pretendido de Fray Miguel de la Concepcion: y no aviendose ajustado las partes en el nombramiento de sugetos para los empleos de la Religion, dà la Sagrada Congregacion sus providencias para la celebracion de el Capitulo, en conformidad à los Decretos antecedentes.

CAP. XXXVIII. Caridad infigne, y demàs virtudes de el Rmo. Fray Rodrigo de la Cruz.

CAP. XXXIX. Pesada dolencia, y sentida muerte de el Rmo. Fray Rodrigo de la Cruz.

CAP. XL. Novissimo Capitulo General de la Religion Bethlehemitica, celebrado en Lima, conforme à el Decreto ultimo de la Sagrada Congregacion.

S E R I E.

LIBRO QVARTO.

VIDAS, Y VIRTUDES DE ALGUNOS VARONES, que florecieron en el Instituto Bethlehemitico, y relacion de otros sucessos de esta Religion.

CAP. I. Patria, conversion, virtudes, y muerte de el Hermano Pedro de Villa.

CAP. II. Vidas de los Hermanos Agustin de San Joseph, Joseph de Villela, y Pedro Ortiz.

CAP. III. Exemplarissima vida de el Hermano Juan Pecador.

CAP. IV. Vidas de los Hermanos Andres de la Madre de Dios, y Juan de San Pedro.

CAP. V. Virtuosa vida de el Siervo de Dios Fray Francisco de el Rosario, calificada con prodigios.

CAP. VI. Vidas de los exemplares Varones Fray Juan de la Miseria, Fray Andres de Christo, y Fray Blas de Santa Maria.

CAP. VII. Breve memoria de de otros Varones, que ilustra-

ron el Instituto Bethlehemitico con la fama de sus virtudes.

CAP. VIII. Exemplares desgracias, que se han experimentado asi en los que han dexado el Abito de el Instituto Bethlehemitico, como en otros, que han perturbado su Religiosa paz.

CAP. IX. Aviendo precedido varias alteraciones sobre el establecimiento de el Real Patronato en la Religion Bethlehemitica, se consigue à instancias de Fray Miguel de la Concepcion por su Instituto la exempcion total de sus pensiones.

CAP. X. Novissimo Capitulo General de la Religion Bethlehemitica, celebrado en Lima, conforme à el Decreto ultimo de la Sagrada Congregacion.